

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-2025

**CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA
“RAFAEL TALENS PELLÓ”
CULLERA**



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

**Especialidad
VIOLÍN**

PROFESORES

Óscar Biendicho Giménez

Esther Martín Narbona

ÍNDICE

1.	Introducción	3
A)	Justificación	3
B)	Contextualización	3
2.	Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación.	4
3.	Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso	11
4.	Metodología didáctica. Materiales y recursos.	14
	Listado orientativo de la bibliografía y material impreso.	
	Obras y métodos utilizados.	15
5.	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación	19
6.	Criterios de promoción. Mínimos exigibles.	21
7.	Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.	22
8.	Medidas de atención a la diversidad.	22
9.	Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC	23
10.	Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.	25
11.	Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.	28
12.	Actividades artísticas complementarias y extraescolares.	28
13.	Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.	29
14.	Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.	30

1. Introducción

A) Justificación

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

B) Contextualización

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). ¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación.

El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

Los alumnos de Enseñanzas Elementales tienen una edad comprendida entre los 8 y los 12 años. Son alumnos que compaginan los estudios escolares con los del conservatorio. Estos alumnos acceden al conservatorio tras superar una prueba de aptitudes musicales.

En las Enseñanzas Elementales de violín los alumnos aprenden las posiciones y los gestos necesarios para interpretar con corrección el repertorio de su nivel. Para ello es necesario realizar una práctica diaria de estudio instrumental que les ayuda a

alcanzar las habilidades necesarias. Será tarea del padre o tutor, hacer un seguimiento del cumplimiento de estas tareas propuestas en cada clase. Para ello es conveniente la asistencia a clase del padre/madre en los inicios, de manera que obtiene herramientas para aplicar las propuestas del profesor.

A lo largo del curso se programan audiciones internas con el objetivo de valorar el nivel adquirido por el alumnado y aplicar las medidas de refuerzo que sean oportunas.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales tienen una edad comprendida entre los 12 y 18 años y compaginan los estudios de la ESO y del BACHILLERATO con los del conservatorio. Estos alumnos acceden a las Enseñanzas Profesionales tras superar una prueba y durante los seis cursos se les prepara fundamentalmente para el acceso a los estudios superiores de música, teniendo en cuenta el porcentaje de estudiantes que desea imprimir un carácter terminal a esta etapa formativa.

2. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación.

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

1. Conocer las partes del instrumento.
2. Adquirir las nociones básicas del cuidado y mantenimiento del instrumento.
3. Adoptar una posición adecuada que permita la correcta colocación del violín y que facilite los diferentes movimientos.
4. Percibir y corregir los errores de afinación, así como el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido.
5. Descubrir la necesidad del estudio personal y adquirir un hábito de estudio regular y constante.
6. Relacionar los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del violín de acuerdo con las dificultades propias del curso.
7. Motivar al alumno por medio de canciones atractivas.

8. Promover la relación afectiva con la música a través de la audición.
9. Interpretar de memoria piezas musicales.

CONTENIDOS

- Partes del violín y del arco.
- Consejos de mantenimiento.
- Posición correcta del cuerpo y del instrumento.
- Pizzicato como forma más sencilla de preparar movimientos y producir sonidos.
- Sujeción correcta del arco y conducción de este sobre las cuatro cuerdas.
- Movimientos básicos de cada brazo por separado y conjuntamente.
- Colocación de los dedos con orden y criterio en las siguientes formaciones: (1---2,3---4) y (1,2---3---4).
- Cambios de cuerda con notas sueltas
- Golpes de arco: detaché, martelé, notas ligadas de 2 a 4 notas.
- Dobles cuerdas al aire con notas sueltas. Afinación del violín.
- Grafías específicas del violín.
- Escalas y arpeggios de Re M, La M y Sol M.
- Agógica: Andante, Moderato; signos de repetición.
- Dinámicas: p y f.
- Práctica de la memoria empezando por estructuras sencillas (A-B y A-B-A).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar que la posición que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para facilitar los diferentes movimientos.
- Demostrar el conocimiento de las partes del instrumento y de las nociones básicas de cuidado y mantenimiento, así como del conocimiento del lenguaje musical, de las grafías y terminología violinística adecuados al curso.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

- Interpretar al menos 15 piezas del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente con afinación, medida y ritmo correctos sin equivocaciones.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación de las piezas musicales.
- Memorizar e interpretar previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación, y fraseo adecuados.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel, con seguridad y autocontrol.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

1. Conocer la colocación de los dedos en primera posición, en las tres formaciones básicas, semitono entre 2º y 3º, 1º y 2º, 3º y 4º dedos.
2. Adquirir una posición correcta de ambos brazos al tocar sobre las cuatro cuerdas.
3. Utilizar los dedos con orden y criterio y desarrollar el equilibrio y la coordinación de estos.
4. Percibir y corregir errores de afinación, así como el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido.
5. Aprender los movimientos necesarios para controlar los golpes de arco básicos; Detaché, Legato y Martelé.
6. Conseguir que la buena afinación y el buen sonido sean la meta general de ejercicios, estudios y obras.
7. Relacionar los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del violín de acuerdo con las dificultades propias del curso.
8. Ordenar los conocimientos técnicos por medio del repertorio.
9. Diferenciar matices en la interpretación.
10. Interpretar de memoria piezas musicales.

CONTENIDOS

- Posición y movimiento correcto de ambos brazos al tocar.
- Colocación con orden y criterio de los dedos en las siguientes formaciones: (1---2,3---4), (1,2---3---4) y (1---2---3.4).
- Ejercicios de mecanismo.
- Escalas y arpeggios resultantes de las tres formaciones básicas.
- Cambios de cuerda con notas sueltas y ligadas, siendo una de ellas al aire.
- Dobles cuerdas sencillas: cuerdas al aire y una al aire y otra pisada. Afinación del violín.
- Golpes de arco: Martelé, Legato y Detaché, en todas las partes del arco.
- Agógica: Andante, Moderato; signos de repetición.
- Dinámicas: p y f.
- Práctica de estudios y piezas musicales.
- Práctica de la memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar que la posición que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para facilitar los diferentes movimientos.
- Demostrar relajación y coordinación de ambas manos en la práctica instrumental.
- Utilizar los dedos con orden y criterio.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar al menos 15 piezas del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente con afinación, medida y ritmo exacto sin equivocaciones.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación de las piezas musicales.

- Memorizar e interpretar previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación, y fraseo adecuados.
- Interpretar en público como solista obras representativas del nivel, con seguridad y autocontrol.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

1. Conocer la primera posición en todas sus formaciones.
2. Iniciar la segunda y tercera posición.
3. Desarrollar el equilibrio y la coordinación de los dedos.
4. Adquirir las nociones básicas para realizar los cambios de posición.
5. Adquirir elasticidad y soltura en ambos brazos al tocar.
6. Perfeccionar los golpes de arco básicos.
7. Iniciar el trabajo de la doble cuerda.
8. Iniciar el vibrato.
9. Conseguir que la buena afinación y el buen sonido sean la meta general de ejercicios, estudios y obras.
10. Ordenar los conocimientos técnicos por medio del repertorio.
11. Utilizar correctamente los matices en la interpretación.
12. Iniciar la práctica de la lectura a primera vista.
13. Interpretar de memoria obras musicales.
14. Interpretar en grupo adaptándose equilibradamente al conjunto.

CONTENIDOS

- Escalas, terceras y arpegios en primera posición.
- Ejercicios de mecanismo.
- Cambios de cuerda con notas sueltas y ligadas. Saltos de cuerda.
- Cambios de posición. El mismo dedo hace el cambio y toca la nota de llegada.
- Escalas en tercera posición.

- Golpes de arco: Legato, Detaché y Martelé, en diferentes partes del arco.
- Dobles cuerdas: al aire, una pisada y las dos pisadas. Afinación del violín.
- Vibrato. Movimiento de iniciación.
- Estudios musicales.
- Lectura a primera vista, con la dificultad de los contenidos del curso anterior.
- Agógica: Adagio, Andante, Moderato, Allegro; signos de repetición.
- Dinámicas: p, mf y f.
- Práctica de la memoria.
- Práctica de música en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar seguridad al tocar en primera posición.
- Demostrar relajación y soltura en los cambios de posición y en los diferentes movimientos de la práctica instrumental.
- Utilizar los dedos con orden y criterio.
- Poner de manifiesto control en la afinación y en la calidad del sonido.
- Interpretar al menos 6 estudios del repertorio del curso con afinación, medida y ritmo exacto sin equivocaciones.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Memorizar e interpretar previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación, y fraseo adecuados.
- Demostrar fluidez en la lectura de textos fáciles a primera vista.
- Interpretar en público al menos una obra representativa del nivel, con seguridad y autocontrol.
- Demostrar la capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, al actuar en grupo.
- Demostrar estima por la música e interés en su interpretación.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

1. Tocar con seguridad en primera posición y conocer la segunda y tercera posición.
2. Desarrollar el equilibrio y la coordinación de los dedos.
3. Adquirir flexibilidad y seguridad en los cambios de posición, así como la coordinación de ambos brazos en su realización.
4. Perfeccionar los golpes de arco conocidos.
5. Practicar la doble cuerda.
6. Adquirir el vibrato.
7. Conseguir que la buena afinación y el buen sonido, sean la meta general de ejercicios, estudios y obras.
8. Ordenar los conocimientos técnicos por medio del repertorio.
9. Utilizar correctamente los matices en la interpretación.
10. Adquirir soltura y suficiencia al interpretar fragmentos a primera vista.
11. Interpretar de memoria obras musicales.
12. Interpretar en grupo adaptándose equilibradamente al conjunto.
13. Preparar la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales.

CONTENIDOS

- Escalas, terceras y arpegios en 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Ejercicios de mecanismo.
- Control de la afinación y del sonido.
- Golpes de arco: Legato, Detaché y Martelé y sus combinaciones.
- Dobles cuerdas: en primera posición, siendo una de ellas al aire, 6ª y 8ª. Afinación del violín.
- Cambios hasta 3ª posición:
 - Cambios con el mismo dedo.
 - Un dedo empieza, pero es otro el que toca.*
- Armónicos naturales.
- Vibrato.
- Trino adecuado al repertorio.

- Estudios musicales.
- Agógica: Adagio, Andante, Moderato, Allegro; Ritardando, acelerando, A tempo; signos de repetición.
- Dinámicas: p, mf y f.; crescendo y diminuendo.
- Lectura a primera vista con la dificultad de los contenidos del curso anterior.
- Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, al actuar en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar seguridad al tocar en primera posición y conocimiento de la segunda y tercera posición.
- Demostrar relajación y soltura en los cambios de posición y en los diferentes movimientos de la práctica instrumental.
- Utilizar los dedos con orden y criterio.
- Poner de manifiesto control en la afinación y en la calidad del sonido.
- Interpretar al menos 6 estudios del repertorio del curso con afinación, medida y ritmo exacto sin equivocaciones.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Memorizar e interpretar previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación, y fraseo adecuados.
- Demostrar fluidez en la lectura de textos fáciles a primera vista.
- Interpretar en público al menos una obra representativa del nivel, con seguridad y autocontrol.
- Demostrar la capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, al actuar en grupo.
- Demostrar estima por la música e interés en su interpretación.

3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.

Para alcanzar los objetivos recogidos en la programación el profesor distribuirá los contenidos de cada curso teniendo en cuenta:

- El nivel de partida del alumno.
- La capacidad de aprendizaje.
- La situación en el desarrollo evolutivo del alumno.
- Las necesidades de cada momento.

Primer curso

Contenidos mínimos

- Partes del violín y del arco.
- Consejos de mantenimiento.
- Posición correcta del cuerpo y del instrumento.
- Pizzicato como forma más sencilla de preparar movimientos y producir sonidos.
- Sujeción correcta del arco y conducción de este sobre las cuatro cuerdas.
- Colocación de los dedos con orden y criterio en las siguientes formaciones:
(1---2,3---4)
- Cambios de cuerda con notas sueltas.
- Golpes de arco: detaché,
- Grafías específicas del violín.
- Escalas y arpeggios de Re M.

Segundo curso

Contenidos mínimos

- Posición y movimiento correcto de ambos brazos al tocar.
- Colocación con orden y criterio de los dedos en las siguientes formaciones: (1---2,3---4), (1,2---3---4)
- Cambios de cuerda con notas sueltas y ligadas, siendo una de ellas al aire.
- Golpes de arco: Martelé, y Detaché.
- Agógica: Andante, Moderato; signos de repetición.
- Dinámicas: p y f.
- Práctica de estudios y piezas musicales.

Tercer curso

Contenidos mínimos

- Escalas, terceras y arpegios en primera posición.
- Ejercicios de mecanismo.
- Cambios de cuerda con notas sueltas y ligadas. Saltos de cuerda.
- Golpes de arco: Legato, Detaché y Martelé, en diferentes partes del arco.
- Dobles cuerdas: al aire, una pisada.
- Estudios musicales.
- Agógica: Adagio, Andante, Moderato, Allegro; signos de repetición.
- Dinámicas: p, mf y f.
- Práctica de la memoria.
- Práctica de música en grupo.

Cuarto curso

Contenidos mínimos

- Escalas, terceras y arpegios en 1ª y 3ª posición.
- Ejercicios de mecanismo.
- Control de la afinación y del sonido.
- Golpes de arco: Legato, Detaché y Martelé y sus combinaciones.
- Dobles cuerdas: en primera posición. Afinación del violín.
- Cambios hasta 3ª posición:
 - Cambios con el mismo dedo.
 - Utilización del dedo guía.
- Estudios musicales.
- Agógica: Adagio, Andante, Moderato, Allegro; Ritardando, acelerando, A tempo; signos de repetición.
- Dinámicas: p, mf y f.; crescendo y diminuendo.
- Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, al actuar en grupo.

4. Metodología didáctica. Materiales y recursos.

- Establecer un modelo docente dinámico, motivador y afectivo, en el que el alumno conecte la nueva información con los conocimientos que ya tiene.
- Adaptar la enseñanza a las características de los alumnos.
- Preparar las actividades previamente para dar respuesta a las necesidades de cada alumno.
- Transmitir la información de manera ordenada para que el alumno utilice los criterios establecidos en el aprendizaje de los diferentes pasajes.
- Potenciar el interés del alumno por aprender para dar sentido y rumbo a la enseñanza.
- Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno, y que propicie su autonomía en el trabajo tanto en el momento presente como para el futuro.
- Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio, para que así pueda superar las dificultades que se le presentan.
- Informar al alumno de los objetivos de las actividades que va a realizar para que así se implique en su aprendizaje, e informarle también de su evaluación, los objetivos conseguidos, los que faltan por conseguir, sus posibilidades y limitaciones.
- Involucrar a los padres en la enseñanza instrumental del alumno, para que sean conscientes de su importancia en el proceso de enseñanza y hacer así un seguimiento de su estudio y de sus progresos.
- Distribuir equilibradamente los ejercicios técnicos, estudios y obras musicales para la formación completa del instrumentista.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Podremos utilizar recursos didácticos, para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos didácticos, que son los materiales o instrumentos empleados, cumplen funciones formativas, informativas, recreativas y motivadoras. Entre los recursos didácticos que podemos utilizar, destacar el material

impreso (libros, partituras, estampas, carteles), medios audiovisuales (aparatos de reproducción de sonido, proyectores de diapositivas), medios informáticos (Enciclopedias, programas...)

Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.

PRIMER CURSO

TÉCNICA

- Fiddle Time Scales de K. y D. Blackwell Vol. 1 (Ed: Oxford University Press)
- Tablas de Intervalos Escalas y Arpeggios (Ed: Piles)
- Essential Technique for Strings de M. Allen (Ed: Hal Leonard)
- Fiddle Magic 180 Ejercicios Técnicos de S. O'Reilly (Ed: Neil A. Kjos)
- La Técnica Fundamental del Violín de A. Curci Vol. 1 (Ed: Curci)

MÉTODOS / ESTUDIOS

- El Violín de M. Crickboom Vol. 1 (Ed: Schott)
- Suzuki Vol. 1 (Ed: Suzuki Method International)
- Le Petit Paganini de E. Van de Velde Vol. 1 (Ed: Van de Velde)
- Método Nícolo de Iniciación al Violín de Pablo Cortés (Ed: Boileau)
- Stradivari de J. Alfaras Vol. 1 (Ed: Boileau)
- Biendicho Vol. 1 de O. Biendicho (Ed: Tot per l'Aire)
- Easiest Elementary Method op.38 de Wohlfahrt (Ed: Schirmer)
- Violinschulwerk Etüden Vol. 1 (Ed: Peters)
- Egon Sassmannshaus Vol. 1 (Ed: Barenreiter)
- Wagon Wheels de K. y H. Colledge (Ed: Boosey & Hawkes)

OBRAS

- Fiddle Time Joggers de K. y D. Blackwell (Ed: Oxford University Press)

- El Astronauta de Hyslop
- Miniaturas de E. Ainaud: Marcha o Vals (Ed: Boileau)
- Chants et Morceaux de M. Crickboom Vol. 1 (Ed: Schott)
- Concertino en Sol M. op.11 de F. Kuchler: I mov. (Ed: Bosworth)
- Indian Concertino de G. Perlman (Ed: Fischer)

SEGUNDO CURSO

TÉCNICA

- Fiddle Time Scales de K. y D. Blackwell Vol. 1 y 2 (Ed: Oxford University Press)
- Tablas de Intervalos Escalas y Arpeggios (Ed: Piles)
- Escalas y Arpeggios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método para principiantes op. 6 parte 7 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Fiddle Magic 180 Ejercicios Técnicos de S. O'Reilly (Ed: Neil A. Kjos)
- La Técnica Fundamental del Violín de A. Curci Vol. 1 y 2 (Ed: Curci)

MÉTODOS / ESTUDIOS

- El Violín de M. Crickboom Vol. 1 y 2 (Ed: Schott)
- Suzuki Vol. 2 (Ed: Suzuki Method International)
- Le Petit Paganini de E. Van de Velde Vol. 1 y 2 (Ed: Van de Velde)
- 40 Estudios Elementales de Wohlfahrt op. 54
- Pequeña Escuela de la Melodía de Dancla Vol.1 (Ed: Schott)
- Violinschulwerk Etüden Vol. 1 (Ed: Peters)
- 60 Estudios en 2ª - 7ª posición de Curci (Ed: Curci)
- Nico Dezaire: 6 volúmenes para violin sobre el desarrollo de las posiciones.
- Fiddle Time Sprinters, Kathy and David Blackwell

OBRAS

- Fiddle Time Runners de K. y D. Blackwell (Ed: Oxford University Press)
- Miniaturas de E. Ainaud: Mazurka, Gavota o Serenata (Ed: Boileau)
- Chants et Morceaux de M. Crickboom Vol. 2 (Ed: Schott)
- Concertino en Sol M. op. 11 de F. Kuchler (Ed: Bosworth)
- Concertino en Si m. op. 35 de O. Rieding (Ed: Bosworth)
- Concertino en Si m. op. 34 de O. Rieding (Ed: Bosworth)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

TERCER CURSO

TÉCNICA

- Fiddle Time Scales de K. y D. Blackwell Vol. 2 (Ed: Oxford University Press)
- Escalas y Arpeggios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método para principiantes op. 6 parte 7 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Introducing the positions Vol. 1 y 2 de Whistler (Ed: Hal Leonard)
- Fiddle Magic 180 Ejercicios Técnicos de S. O'Reilly (Ed: Neil A. Kjos)
- La Técnica Fundamental del Violín de A. Curci Vol. 1 y 2 (Ed: Curci)

MÉTODOS / ESTUDIOS

- El Violín de M. Crickboom Vol. 2 y 3 (Ed: Schott)
- Suzuki Vol. 3 (Ed: Suzuki Method International)
- Pequeña Escuela de la Melodía de Dancla Vol. 2 (Ed: Schott)
- 40 Estudios Elementales de Wohlfahrt op. 54 (Ed: Peters)
- 60 Estudios de Wohlfahrt op. 45 (Ed: Peters)
- 24 Estudios para violín de Curci op. 23 (Ed: Curci)
- 36 Estudios Melódicos de Dancla op. 84 (Ed: Ricordi)
- Easy Studios by Dancla, Kayser, Sitt, Wohlfahrt Vol. 1 (Ed: Dowani)

- Fiddle Time Sprinters, Kathy and David Blackwell
- Violinschulwerk Etüden Vol. 1 (Ed: Peters)
- Nico Dezaire: 6 volúmenes para violín sobre el desarrollo de las posiciones.
- Position Changing for the Violin de N. Mackay (Ed: Oxford)
- 60 Estudios en 2ª - 7ª posición de Curci (Ed: Curci)

OBRAS

- Fiddle Time Sprinters de K. y D. Blackwell (Ed: Oxford University Press)
- Chants et Morceaux de M. Crickboom Vol. 3 (Ed: Schott)
- Concertino en Sol M. de Mokry (Ed: Bosworth)
- Concertinos op. 35 y op. 36 de O. Rieding: I mov. (Ed: Bosworth)
- Concertinos nº 2 y nº 5 de F. Seitz (Ed: Bosworth)
- Concertino en Re M. op. 15 *al estilo de Vivaldi* de F. Kuchler (Ed: Bosworth)
- Concierto en La m. op. 3 nº 6 de A. Vivaldi: I mov (Ed: International)
- Concertino en La m. de Perlman (Ed: Fischer)
- Concertino op. 13 de Portnoff (Ed: Bosworth)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

CUARTO CURSO

TÉCNICA

- Escalas y Arpeggios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 1 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método para principiantes op. 6 parte 7 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Introducing the positions Vol. 1 y 2 de Whistler (Ed: Hal Leonard)
- Fiddle Magic 180 Ejercicios Técnicos de S. O'Reilly (Ed: Neil A. Kjos)

MÉTODOS / ESTUDIOS

- 40 Estudios Elementales de Wohlfahrt op. 54 (Ed: Peters)

- 60 Estudios de Wohlfahrt op. 45 (Ed: Peters)
- 24 Estudios para violín de Curci op. 23 (Ed: Curci)
- 36 Estudios de Kayser op. 20 (Ed: Peters)
- Violinschulwerk Etüden Vol. 1 (Ed: Peters)
- 24 Estudios Progresivos de Kinsey Vol. 2 (Ed: ABRSM)
- Position Changing for the Violin de N. Mackay (Ed: Oxford)
- 60 Estudios en 2ª - 7ª posición de Curci (Ed: Curci)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 1 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 2 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 3 (Ed: Schott)
- Nico Dezaire: 6 volúmenes para violín sobre el desarrollo de las posiciones.
- Fiddle Time Sprinters, Kathy and David Blackwell

OBRAS

- Concertino nº 3 de F. Seitz (Ed: Bosworth)
- Concertino op. 21 de O. Rieding (Ed: Bosworth)
- Concertino en Re M. op. 15 *al estilo de Vivaldi* de F. Kuchler (Ed: Bosworth)
- Concierto en La m. op. 3 nº 6 de A. Vivaldi (Ed: International)
- Concierto en Sol M. op. 3 nº 3 de A. Vivaldi (Ed: Peters)
- Concierto en Sol M. op. 7 nº 2 de A. Vivaldi (Ed: Peters)
- Concierto en Sol m. op. 12 nº 1 de A. Vivaldi
- 12 Sonatas para violín de A. Corelli op. 5
- Sonatas para violín de G. F. Haendel
- Allegro de J. H. Fiocco (Ed: International)
- Concertino Israelí de Perlman (Ed: Boosey & Hawkes)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación.

- Observación directa de las clases referidas al proceso evolutivo, mediante las cuales iremos comprobando que el alumno/a consolida los objetivos establecidos para cada curso. La observación se llevará a cabo a través de la recopilación de información en las distintas sesiones de trabajo.
- Exámenes trimestrales. La nota del examen se obtendrá de los siguientes apartados (33% cada uno):
 - a. Escalas y Técnica (apartados A y B de la programación del aula).
 - b. Estudios, lecciones (C).
 - c. Obras (D).
- Audiciones con participación obligatoria.
- Conferencias y conciertos: asistencia obligatoria a tres conciertos que sean organizados en el centro.
- En todo momento se valorará la actitud del alumnado frente a la práctica instrumental, la capacidad de formación en cuanto a motivación intrínseca se refiere y el interés en el aprendizaje, reflexionando en cada momento sobre su propio proceso evolutivo.
- El cuidado y mantenimiento del material fungible y didáctico formarán parte de las rutinas que se deberán consolidar desde el primer curso, condición indispensable que será valorada trimestralmente en el apartado actitudinal.

Criterios de calificación

Según el acuerdo aprobado por la comisión de coordinación pedagógica el 27 de abril de 2018 y, atendiendo las instrucciones de inicio de curso 2024/2025, los criterios para calificar al alumnado serán los siguientes:

- a) Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación: 60% de la calificación
- b) Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio: 20% de la calificación.
- c) Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales: 15% de la calificación.
- d) Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante: 5% de la calificación.

APARTADO	ÍTEMS	RESULTADO
Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación 60%	Escalas Técnica Estudios, lecciones Obras	
Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio 20%	Esfuerzo, actitud y estudio Asistencia, puntualidad y cuidado del material	

Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales 15%	Audiciones Conciertos Actividades	
Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante 5%	Trabajo, asistencia y puntualidad en las clases con el/la pianista acompañante	

6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.

- A lo largo del curso escolar, el alumnado deberá haber abordado todos los contenidos correspondientes a su curso, siendo necesaria para su promoción, haber consolidado satisfactoriamente aquellos mínimos exigibles estipulados en la presente programación.
- El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si supera el número máximo de faltas de asistencia injustificadas (5 sesiones).
- El profesorado determinará si el motivo de la falta y su justificación es aceptada o no.
- La calificación se reflejará de forma numérica de 1 a 10, sin decimales. Considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, (siendo necesarias para la promoción de curso) y negativas las inferiores a 5.
- En todo caso se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, teniendo en cuenta su evolución durante el curso, procurando no establecer comparaciones, que puedan afectar negativamente, con respecto a los logros conseguidos por sus compañeros. La personalización del aprendizaje es una máxima en las nuevas corrientes pedagógicas.

- La comunicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma oficial de la Conselleria d'Educació, Itaca docent (Web familia) al final de cada trimestre. No obstante, el profesor-tutor mantendrá una comunicación fluida y constante con las familias a través de tutorías trimestrales, con el objetivo de mantenerlas informadas sobre si el proceso educativo está siendo el adecuado, o si bien, se han de implementar mejoras para poder alcanzar los objetivos propuestos.

7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso anterior y lleven la práctica instrumental pendiente, para poder recuperar el curso, deberán superar los mínimos exigibles marcados por el profesor tutor. La recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, es decir, no tendrá dos horas de clase de instrumento. El proceso de recuperación se puede producir en cualquier momento del curso, será el profesor tutor quien indicará al alumno los mínimos exigibles que deberá alcanzar para poder recuperar el curso pendiente e inmediatamente se iniciará la programación del curso en vigor.

8. Medidas de atención a la diversidad.

Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el equipo docente. Los centros que escolaricen alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para los alumnos que lo precisen el profesor diseñará, basándose en el programa de estudios, una adaptación curricular con los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

Actividades de refuerzo: se destinarán a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, prestando especial atención a deficiencias de carácter técnico o interpretativo y su rendimiento esté por debajo del mínimo exigible en su curso. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos técnicos y musicales que el alumno no pueda adquirir con normalidad. La competencia para el desarrollo y la aplicación de las actividades de refuerzo será competencia del profesor tutor que tendrá en cuenta las necesidades específicas de cada alumno.

Actividades de ampliación: se destinarán a aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por encima de los objetivos marcados para su curso y que presenten un nivel de exigencia personal alto, siendo su ritmo de aprendizaje superior a la media. Los contenidos de dichas actividades serán competencia del profesor tutor e irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumno.

9. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.

Entendemos por buenas prácticas educativas con TIC la respuesta que damos ante situaciones de aprendizaje poniendo a nuestra disposición herramientas tecnológicas para el desempeño de un trabajo cooperativo; creando, de este modo, entornos colaborativos de aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ocupa en la actualidad una posición central en la vida cotidiana de los adolescentes. Para ellos, estas tecnologías son su seña de identidad. De ahí que uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación sea, sin lugar a dudas, el estudio de la relación que los menores establecen con las TIC y el impacto que tienen sobre su aprendizaje y sobre sus relaciones sociales.

La interactividad que proporcionan las TIC es uno de los pilares fundamentales de los cambios sociales que se están produciendo. Los jóvenes (menores) utilizan las TIC como herramientas de socialización, diversión, trabajo, en definitiva, de interacción con su entorno social y educativo.

El uso de las TIC en el aula tiene sus luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

MEDIDAS DIDÁCTICAS RESPECTO DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que hacer hincapié en que:

1. Lo importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado debe tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué debe aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.
2. Las TIC tienen un efecto limitado en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por lo novedoso de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y esfuerzo del alumnado debe estar presente.
3. Las TIC deben favorecer la metodología del 'saber hacer' como fundamento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se debe plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.
5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en su programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial en el aula, como a distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula deben estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Deben además facilitar su interacción con el alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y

exploración. Y, por último, deben ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.

8. Con respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente en el aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa con él, pero de forma diferida, por lo que los materiales deberán ser totalmente autosuficientes y dirigidos.

9. Las actividades TIC deben estar estructuradas y planificadas en tiempo y forma para su realización en el aula. Es importante que no quepa la improvisación, ya que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.

10. La utilización de las TIC debe estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado su uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

10. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.

Uno de los requisitos para un proceso educativo de calidad, es fomentar una convivencia adecuada en los centros docentes, favoreciendo la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la justicia y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos que están estrechamente relacionados entre sí. Un clima de convivencia escolar adecuado favorece la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la educación para la convivencia será parte integrante de la función docente y se desarrollará en todas las áreas y materias del currículum.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa favorecer la convivencia en el centro y fomentar un clima escolar adecuado. La educación no

debe ser solo en conocimientos, sino en valores que fomenten la mejora permanente de la convivencia escolar, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

1. Uso de un modelo dialógico de resolución de conflictos en los que la Jefatura de estudios y la Coordinadora de Convivencia e Igualdad abogaran por la razón con los causantes del conflicto. Si procede, formación de un equipo de mediación formado por el director, jefe de estudios, la coordinadora de Convivencia e Igualdad, el profesor tutor y el tutor/a legal del alumno/a. Se podrá utilizar como recurso la guía del proceso de mediación, extraída del protocolo REICO de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
2. Observación exploratoria del profesorado para detectar indicios antes de que pasen a convertirse en una acción grave: el profesorado realizará una observación diagnóstica para evitar conflictos futuros, si observa un indicio de conducta contraria o grave de convivencia, lo comunicará tanto al alumno/a implicado, al tutor/a y a los padres, madres, tutores del alumno/a.
3. Comunicación continuada con los padres, madres, tutores legales del alumnado a través de las plataformas oficiales.
4. Notificación de incidencias: cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar una incidencia antes que se pueda producir un conflicto más grave. Para la notificación es necesario seguir las vías previstas en el Reglamento de Régimen Interno, mediante solicitudes, comunicaciones o tutorías dirigidas al órgano que considere oportuno: profesor/a de la asignatura, profesor/a de guardia, tutor/a del alumno, coordinadora de convivencia e igualdad o al equipo directivo. Se podrá poner en contacto vía telefónica, vía telemática mediante el correo corporativo y utilizando la plataforma ITACA.

5. Actividades grupales que favorecen la adquisición de valores de respeto, tolerancia, socialización, la no discriminación y tolerancia cero a la violencia.
6. Se sugerirá a la comunidad educativa que participe activamente en la propuesta de normas de convivencia.
7. Publicación del plan de convivencia en la web del centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Tutorías de acogida para el nuevo alumnado del centro.
9. No se permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que en sus textos o imágenes atenten contra los derechos fundamentales y las libertades reconocidas por la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el resto del orden jurídico, o que las vulneren, o que promuevan conductas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, género, cultura, lengua, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, por discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social , o que de cualquier manera fomenten la violencia, con especial atención a aquellas que atentan contra los derechos de los diferente miembros de la comunidad educativa.
10. Acciones orientadas al reconocimiento e inclusión de la mujer y su producción cultural y científica en las programaciones: alentar al profesorado a la utilización de nuevos materiales que incluyan autoría femenina.
11. Acciones de prevención de la violencia de género: el centro divulgará las campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género que si difunda desde la administración educativa. En el caso de tener en el centro personas víctimas de género, se preservará su identidad de cualquier publicación emitida por el centro.

12. Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: el centro divulgará cuantas campañas de sensibilización en materia de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género que se difundan por parte de la administración educativa.

11. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.

Las actividades interdepartamentales que se realizan en nuestro centro se focalizan en conciertos, audiciones, semana cultural, ciclo de conciertos, etc. es muy recomendable la asistencia a las diversas actividades que se organizan en nuestro centro.

La orquesta, conjunto, coro, música de cámara, ... son asignaturas que propician las actividades interdepartamentales.

La asistencia y participación en este tipo de actividades ayudan y complementan a la formación integral de nuestro alumnado.

12. Actividades artísticas complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares son una herramienta de trabajo muy importante para la formación integral del alumno tanto en el centro educativo, como en la sociedad.

Las actividades organizadas por el centro para la semana cultural serán de obligatoria asistencia para los alumnos que tengan horario lectivo en el momento de la realización de la actividad y muy recomendable para los alumnos que no les coincide en su horario lectivo.

Como actividades extraescolares pueden surgir ofertas y/o promociones culturales relacionadas con las artes escénicas: conciertos, ballet, teatro, ópera, ...; así mismo, desde el centro se pueden organizar visitas culturales, excursiones a museos, bibliotecas, auditorios, etc. Dichas salidas irán destinadas a los intereses formativos de nuestros alumnos. Este tipo de actividades se considerarán actividades de asistencia voluntaria, aunque muy recomendadas para el alumnado.

13. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.

En cuanto a las audiciones las consideramos un instrumento importantísimo y básico para la formación del alumnado de enseñanzas artísticas de música. Es primordial para los alumnos y los profesores mostrar su trabajo, compartir su riqueza artística e intelectual. Las audiciones son actividades evaluables y de participación obligatoria.

El centro tiene organizada las tardes de los viernes para que se puedan realizar audiciones sin interrumpir ninguna clase lectiva.

Por respeto a la totalidad de participantes en la audición se recomienda al público permanecer en la sala hasta la finalización de la misma. El profesorado tratará de organizar audiciones que no superen los 50 minutos de duración.

No obstante, teniendo en cuenta el carácter pedagógico de las audiciones, en donde, se aprende activamente (mientras se interpreta) y pasivamente (mientras se ve y escucha), el alumnado que participe en ellas, deberá permanecer en la sala hasta la finalización de las mismas. Requisito indispensable para poder disponer de la valoración del 10% total del trimestre en el apartado de audiciones.

14. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.

Los contenidos terminales, criterios de evaluación y el listado orientativo de obras para cada especialidad y curso, están publicados en la página web de nuestro centro.

Respecto a las pruebas de aptitud para el ingreso al primer curso de las enseñanzas elementales también disponemos en la web del centro un modelo de las diferentes pruebas que se realizan.